



Apartadó, 19 de diciembre de 2025

Doctor

Harold Eduardo Vélez Castro

Subdirector (E) Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico - Regional Antioquia

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.7443059 DE 2025, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

INFORME No. 11

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO		
Supervisor:	AIDA LUZ BALLESTEROS CHAUX		
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Profesional Titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de agroindustria, modalidad virtual en el Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico.		
Contrato No:	CO1.PCCNTR.7443059 DE 2025		
Contratista:	DIEGO GILBERTO BRAVO MARTINEZ		
Valor del Contrato:	\$ 47.528.281		
Valor honorarios mes:	\$ 2.913.024		
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2025		
Fecha de terminación:	19 de diciembre de 2025		
Número de la póliza:	65-46-101054270	Vigencia	Desde: 10/02/2025 Hasta: 25/04/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	SI:	NO: X	Fecha informe novedad aseguradora:	
	Vigencia Final Póliza: 25/04/2026			
	Valor Final Póliza: \$ 4,752,828.10			



NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$ 47.528.281
Valor total pagado:	\$ 44.615.257
Saldo total por pagar	\$ 2.913.024

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 9495308350				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 230.000	\$ 294.400	\$ 9.700	\$ N/A	\$ 534.100
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución				Si: X	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple Cumple Parcialmente No cumple No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple	



1	<p>Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico - práctico y desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la necesidad del servicio y la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.</p>	<p>Orientación de la FPI, a través de la orientación de los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3398676 Aditivos: Análisis y control de calidad en la industria alimentaria. - 3384205 Corte y porcionado de carnes. - 3384181 Aceites esenciales: extracción usos y aplicaciones. - 3398506 Corte y porcionado de carnes. 	X				<p>Cronograma de actividades, plataforma zajuna evidencia de seguimiento.</p>	
2	<p>Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas</p>	<p>No se ejecutó este mes.</p>				X	N/A	



	establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.						
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los	N/A			X	N/A	



	aprendices a la ruta de aprendizaje.						
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, diligenciamiento formato plan concertado, acta de apertura y acta de cierre de la formación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Seguimiento a los aprendices en la plataforma Sofía Plus en las fichas: - 3398676 Aditivos: Análisis y control de calidad en la industria alimentaria. - 3384205 Corte y porcionado de carnes. - 3384181 Aceites esenciales: extracción usos y aplicaciones. - 3398506 Corte y porcionado de carnes.	X				Diagrama de Eventos y horarios del Aplicativo Sofía Plus.
5	Emitir e informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices y Coordinación Académica el juicio de aprendizaje obtenido en cada	Calificación y emisión de juicios a los aprendices.	X				Plataforma zajuna y Sena Sofía.



	fase y/o competencia del proceso de formación.						
6	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices así como diligenciar el formato de novedades y elaborar el acta.	N/A para este mes.			X	N/A.	
7	Reportar en el sistema Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al	Se asocian aprendices a ruta de aprendizaje y al finalizar el proceso de formación, se emiten juicios de evaluación por cada aprendiz.	X			Registros en plataforma Sofía Plus.	



	supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizajes y hallazgos en el registro de la información.						
8	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se imparte formación virtual de las fichas asignadas: - 3398676 Aditivos: Análisis y control de calidad en la industria alimentaria. - 3384205 Corte y porcionado de carnes. - 3384181 Aceites esenciales: extracción usos y aplicaciones. - 3398506 Corte y porcionado de carnes.	X			SOFIA Y ZAJUNA	
9	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y	No se ejecutó este mes.			X	N/A	



	desarrollo tecnológico, de interés institucional.							
10	Efectuar todas las actividades de apoyo concernientes en la etapa precontractual, contractual y poscontractual, de los procesos de contratación designados por el supervisor u ordenador del gasto.	N/A				X	N/A	
11	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se ejecutó este mes.				X	N/A	
12	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde a la especialidad técnica.	Se realiza la divulgación de los programas de formación complementaria oferta virtual SENA, durante y en el fin de la formación.	X				Anuncios en Zajuna y correos electrónicos.	
13	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar	Se implementan estrategias de acompañamiento y orientación permanente	X				Reporte de seguimiento, anuncios en zajuna y correos electrónicos.	



	plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	de formación en pro de la retención de aprendices					
14	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Se tienen actividades de formación que tienen lo requerido para cumplir las actividades de implementación.			X	Sin evidencia.	
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Actualmente certificado.	X			Certificado Sena Sofía Plus	
16	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del	No se realizan actividades adicionales.			X	N/A	



	contrato que tengan relación con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.							
17	Para instructores virtuales: Cumplir con lo establecido en la guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Se toma como referencia la guía GFPI-G-014 para la Ejecución de las fichas: <ul style="list-style-type: none">- 3398676 Aditivos: Análisis y control de calidad en la industria alimentaria.- 3384205 Corte y porcionado de carnes.- 3384181 Aceites esenciales: extracción usos y aplicaciones.- 3398506 Corte y porcionado de carnes.	X				Plataforma Sena Sofía y zajuna	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.



Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

AIDA LUZ BALLESTEROS CHAUX

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.7443059 de 2025

Coordinación Académica